Circular No. 6 2025

Por acuerdo con la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el sábado 10 de mayo del año en curso, será día de descanso obligatorio para las madres trabajadoras.

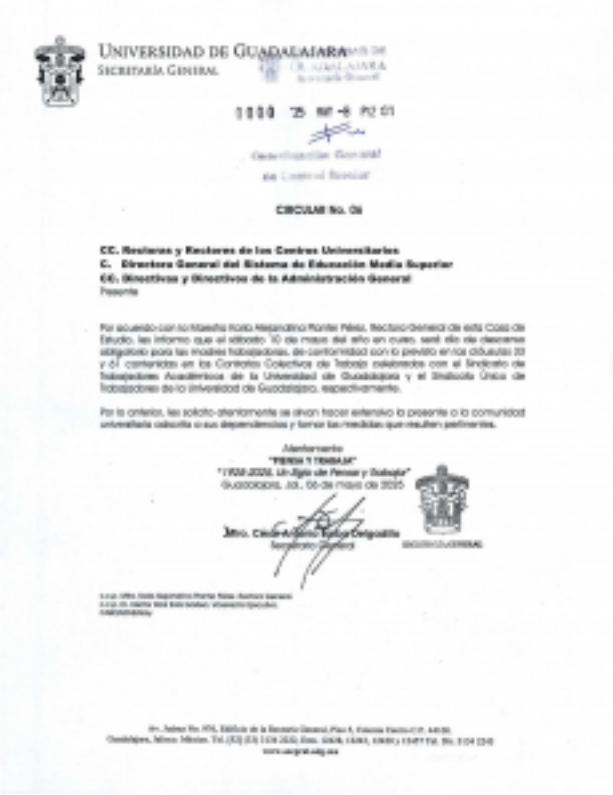

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 06

CC. Rectores y Rectoras de los Centros Universitarios
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo con la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el sábado 10 de mayo del año en curso, será día de descanso obligatorio para las madres trabajadoras, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 61 contenidos en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensivo lo presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"1925-2025. Un Siglo de Pensar y Quehacer"
Guadalajara, Jal., 06 de mayo de 2025

Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL